

TRIBUNA MALAGUEÑA

EN la propia naturaleza del ser humano se encuentra el deseo y la necesidad de tomar parte activa en su futuro y en los factores que le afectan. Desde el momento en que el espacio urbano adquiere una mayor importancia, la información y planificación de las ciudades se convierte en algo clave, no solamente en los aspectos urbanísticos y de ordenación del territorio, sino también en la definición de estrategias para el desarrollo económico, el aprovechamiento de las potencialidades, etc. El II Plan Estratégico de Málaga ha sido y es la concreción de esta inquietud de todos los ciudadanos por formar parte activa en el diseño de su entorno.

Un plan estratégico busca la definición de un modelo de ciudad que unifica diagnósticos y visiones de futuro, concreta actuaciones públicas y privadas, y quizá, lo más importante, establece un marco coherente de cooperación e interrelación de todos los actores sociales urbanos.

La elaboración del I Plan Estratégico de Málaga ha producido numerosas sinergias en la ciudad que van desde el ámbito de la planificación (colaborando en la coordinación entre el Plan General de Ordenación Urbana, el Plan de Definición del Área Metropolitana y el Plan Intermodal de Transportes), el de la sostenibilidad (liderando el proceso de redacción de la Agenda Local 21 o Carta Verde de Málaga), el de la integración social (favoreciendo la articulación del tejido asociativo y cultural) hasta el ámbito económico (promoviendo la ejecución de proyectos generadores de empleo).

Sin embargo, dicho Plan no puede ser ajeno a las transformaciones del entorno mundial que afectan a la ciudad, ni a la evolución de los proyectos que contemplara en su definición. Ha de ser flexible y en constante revisión, como se ha hecho con el de Málaga, de manera que se pueda determinar el momento en que se necesita volver a las fuentes (al ciudadano) y acercar el modelo ideal al real.

Málaga se encuentra en la actualidad en un momento de dinamismo muy importante, no sólo propiciado por la situación económica estable de los últimos años, sino por la propia dinámica que ello ha generado en la actividad y la sociedad de la provincia en general.

Junto al desarrollo a corto y medio plazo de grandes proyectos de infraestructuras y equipamientos de escala metropolitana, se produce un avance muy importante de la revolución tecnológica y de la información, cambiando la fisonomía y el sistema de relación de la ciudad y de su área metropolitana. Las ciudades incorporan a sus modelos de desarrollo factores crí-

La ciudad de todos los malagueños

FRANCISCO DE LA TORRE

ticos como la sostenibilidad, la calidad y la sociedad en red. Para diseñar un modelo futuro de ciudad se ha de tener en cuenta los efectos que estos factores están teniendo y van a tener.

Por todo ello, Málaga inicia el diseño de un segundo plan estratégico con la participación de todas las personas que viven y se interrelacionan en su territorio y su entorno inmediato. En el primer Plan Estratégico llegaron a colaborar más de 2.000 personas; en el segundo, las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la comunicación, permitirán que la participación sea aún mayor. Para ello, se asegura la presencia constante del Plan en internet (www.planestrategicodemalaga.com) con foros, debates, videoconferencias, encuestas y la posibilidad de aportar comentarios a los documentos que se estén trabajando. Una infraestructura tecnológica al servicio de los malagueños, que invito a utilizar, ya que éste es un Plan de todos y para todos.

Fueron también los malagueños en su conjunto y de forma consensuada los que establecieron en 1996 con el Plan Estratégico el modelo de ciudad que querían. Es así como se ha de establecer el diseño futuro y los objetivos a medio y largo plazo de Málaga, de forma independiente y participada, de manera que esté por encima de los procesos y avatares temporales. Es la mejor forma de asegurar su perdurabilidad en el tiempo y su consecución. El Plan Estratégico de Málaga es el plan de la ciudad, debatido y consensuado por todos los malagueños.

El Patronato de la Fundación CIEDES así lo entendió cuando aprobó el inicio de los trabajos del segundo Plan apenas tres meses después de haberse presentado los resultados del primero en marzo de 2001. A lo largo de este mes de marzo se iniciarán las sesiones de trabajo con la ciudadanía malagueña y se partirá del diagnóstico que del estado de la ciudad y de sus

proyectos ellos mismos realizaron en la evaluación del primer Plan Estratégico. Se van a realizar talleres con expertos locales e internacionales, sesiones públicas con todos los malagueños que quieran participar, se van a articular entrevistas y reuniones a través de la web y se convocarán de nuevo las Asambleas Generales para la aprobación, en su caso, de los trabajos que se realicen. Un proceso complejo pero ilusionante, dirigido a actualizar el nuevo modelo de ciudad entre todos los malagueños, con su pluralidad y diversidad de ideas y criterios.

En un primer momento, se plantean cuatro grandes ejes de trabajo cuyo ámbito rebasa el estrictamente municipal y se abre e integra al entorno metropolitano: Málaga, ciudad del conocimiento; Málaga, ciudad de la cultura; Málaga, ciudad litoral; y Málaga con la revitalización urbana.

El concepto, Málaga, Ciudad del Conocimiento, está orientado a la incorporación de la sociedad a las nuevas formas de trabajo, a las nuevas relaciones de convivencia, los nuevos modelos de gestión, y todo ello con una mentalidad abierta. La experiencia y potencial investigador de la Universidad de Málaga unida a la incipiente imbricación del Parque Tecnológico de Andalucía con el tejido empresarial malagueño, constituyen unas excelentes ventajas competitivas para facilitar la evolución hacia la ciudad del conocimiento. Los recursos humanos y su experiencia serán también una pieza clave de este planteamiento, y se convierten en uno de los retos fundamentales de los próximos tiempos.

Por otra parte, Málaga se quiere convertir en una metrópoli cultural de rango internacional. Para ello ha de realizar un uso eficiente de sus activos tradicionales en materia de arte y cultura: su Patrimonio Histórico, Museo de Bellas Artes y Arqueológico, la red de museos temáticos..., a la vez que apuesta y potencia los de nueva creación (Centro de Arte Contemporáneo, etc.).

En definitiva, establecer los elementos catalizadores necesarios para favorecer la dinamización cultural de la sociedad malagueña y por eso hablamos de Ciudad de la Cultura.

Hay que tener en cuenta el efecto multiplicador social y económico del Museo Picasso, que como centro neurálgico del desarrollo de una ciudad cultural internacionalmente conocida va a impulsar la regeneración urbana y a potenciar la industria turística y de ocio.

Tras muchos años de estar de espaldas al mar, grandes proyectos de transformación urbana van a hacer de Málaga un enclave con importantes atractivos naturales que habrá de cuidar y potenciar, y que denominamos Ciudad Litoral. Se ha de impulsar una nueva imagen de metrópoli mediterránea, abierta, bien comunicada y con una alta calidad de vida, tanto para sus ciudadanos como para sus visitantes. Una misión que Málaga debe acometer en cooperación y coordinación con los municipios de su entorno, creando las estructuras, equipamientos e infraestructuras necesarias para extender los beneficios y sinergias a toda la región. La ciudad va a contar con un paseo litoral de casi 20 kilómetros de playas, con importantes elementos de atracción ciudadana (Paseo Marítimo de Poniente, puertos deportivos, monumentos emblemáticos, etc.) y que habrá de cuidar con especial interés (saneamiento integral, regeneración de playas, etc.)

Por fin, hablamos también de la revitalización urbana de Málaga con numerosos proyectos que van a ser piezas estratégicas en la regeneración y revitalización de su tejido, como el Plan Guadalmedina y el soterramiento de las vías de tren con el AVE. Son proyectos que establecen una nueva forma de concebir las comunicaciones y la propia vida en la ciudad, superando desequilibrios históricos y abriendo nuevas e interesantísimas posibilidades urbanas y económicas. De igual forma, actuaciones integrales como la que se está llevando a cabo en el Centro Histórico también han de seguir potenciándose para que extiendan sus sinergias al resto del tejido urbano.

Esta es la base de partida propuesta y es ahora cuando los malagueños deben decir si la apuesta de futuro que quieren hacer por su ciudad se recoge en estas líneas, concretándolas y describiéndolas. Invito desde aquí a todos a participar, con su presencia real o virtual, en estos trabajos. El 2002 será el año del II Plan Estratégico. De esta forma, seremos los malagueños los que con nuestra unión y participación definiremos el futuro de la ciudad.

Francisco de la Torre, alcalde de Málaga

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas y es imprescindible que vengan acompañadas de una fotocopia del DNI del remitente y con la indicación de su número de teléfono, en su caso. SUR se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.

Viviendas para minusválidos

Tras la publicación en este diario de mi carta de denuncia de los llamados «aseos para minusválidos», y debido a las muchas llamadas que he recibido pidiendo información sobre como tienen que estar equipados los mismos (ya que la Gerencia de Urbanismo no tiene una normativa clara del mismo) me gustaría dar información más amplia de cómo tiene que ser una vivienda para minusválido en silla de rueda.

WC: La taza tiene que tener un alza de WC descubierto para poderse limpiar sin necesidad

de tenerse que incorporar (ya que no nos podemos poner de pie), la altura con el alza tiene que ser de 50 cm y tiene que estar forrado con goma espuma de 3 cm y polipiel con esto evitamos heridas y escaras en los glúteos y que sea deslizante. Tiene que tener una barra en la pared, instalada a un altura del suelo de 75 cm y con una separación de la pared lateral de 20 cm.

Al otro lado de la taza siempre debe quedar espacio suficiente para la silla de rueda, una buena medida es 75 cm.

Bañera: A lo largo de la pared lateral deberá ponerse una barra de 50 cm de longitud, que estará fijada a la pared con una

separación de 10 cm y a una distancia del borde superior de la bañera de 20 cm. La grifería

estará por encima de la barra y estará colocada desde el medio de la pared hacia el lado que

uno se mete en la bañera. Al lado de la bañera debe quedar espacio suficiente para la silla de rueda (una medida correcta es 75 cm).

Lavabo: Debe ser sin pie. La separación de la pared frontal será como mínimo de 15 cm. La parte inferior del lavabo debe estar a setenta y cinco cm del suelo.

Cama: La cama debe estar a 50 cm de altura contando desde el suelo hasta el borde superior del colchón.

Pasillo: Serán como mínimo de 1 m de ancho.

Puertas: Serán de setenta y dos cm de ancho como mínimo (si el pasillo es más estrecho de 1 m, las puertas será mucho más anchas de setenta y dos cm para permitir el giro a las habitaciones).

Rampas: Interiores pendiente máxima 11%, Exteriores 8%, recomendables 6/.



Francisco Villaescusa Prieto